

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

15190 *Resolución de 19 de octubre de 2018, de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/1015/2018, de 1 de octubre, («Boletín Oficial del Estado» número 239, de 3) por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2018/2019, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, esta Dirección General de Personal Docente, una vez publicadas en el «Diario Oficial de Extremadura» las convocatorias que se relacionan a continuación:

– Resolución de 19 de octubre de 2018 de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros.

– Resolución de 19 de octubre de 2018 de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas íntegramente en el «Diario Oficial de Extremadura» núm. 212, de 31 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de instancias de participación será el comprendido entre el 6 al 27 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Las solicitudes de participación irán dirigidas a la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación y Empleo.

Mérida, 19 de octubre de 2018.–La Directora General de Personal Docente, Heliodora Burgos Palomino.